UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología). 1 plaza. Resolución de 20/11/2024.

Convocatoria

En el BOE núm. 288, de 29 de noviembre de 2024, se publica Resolución de 20 de noviembre de 2024, de la Universidad de Granada, por el que se convoca Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a de Laboratorio – Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología).

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre el día 2 de diciembre de 2024 y el día 24 de diciembre de 2024**, ambos días inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **22 de enero de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS, Resolución de 17 de enero de 2025 del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba

Copyright© 2025 Universidad de Granada

la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 23 de enero hasta el día 5 de febrero de 2025**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **17 de febrero de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS Resolución de 17 de febrero de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Fase de oposición

Publicación de la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio

Con **fecha 30 de abril de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS la plantilla de respuestas correctas y del cuaderno de examen del primer ejercicio de la fase de oposición.

- Plantilla de respuestas correctas.

- Cuaderno del primer ejercicio.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones sobre el cuaderno y la plantilla, **desde el día 2 de mayo hasta el día 6 de mayo de 2025**, ambos inclusive.

Publicación de la plantilla definitiva de respuestas correctas y relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 9 de mayo de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 9 de mayo de 2025**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se publica la plantilla definitiva de respuestas correctas y la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 12 de mayo hasta el día 14 de mayo de 2025**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el

Copyright© 2025 Universidad de Granada

primer ejercicio

Con **fecha 30 de junio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 30 de junio de 2025**, del Tribunal de valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio, y se anuncia la fecha, hora y lugar de realización del segundo.

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 10 de julio de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS, Acuerdo de 10 de julio de 2025, del Tribunal de valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 11 de julio hasta el día 15 de julio de 2025**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 24 de julio de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS Acuerdo de 22 de julio de 2025, del Tribunal de valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 25 de julio hasta el 7 de agosto de 2025**, para presentar mediante el procedimiento « Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso) », disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Copyright© 2025 Universidad de Granada